

[http://dx.doi.org/10.12804/issne.2382-3135\\_10336.20290\\_teur](http://dx.doi.org/10.12804/issne.2382-3135_10336.20290_teur)

# tendencia editorial

# UR

Editorial Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia • 2019

Nº 18

ISSN 2382-3135

## EDITORIAL

**Las voces del libro: muchas voces, más allá de las letras**

*Laura Ballesteros Chitiva*

*María Camila Núñez Gómez*

## AL ENCUENTRO CON

**Dos abogados transitando entre el derecho y la filosofía**

*Juan Rafael Bravo*

*Mauricio Plazas*

**El secreto del éxito del Grupo Editorial Ibáñez**

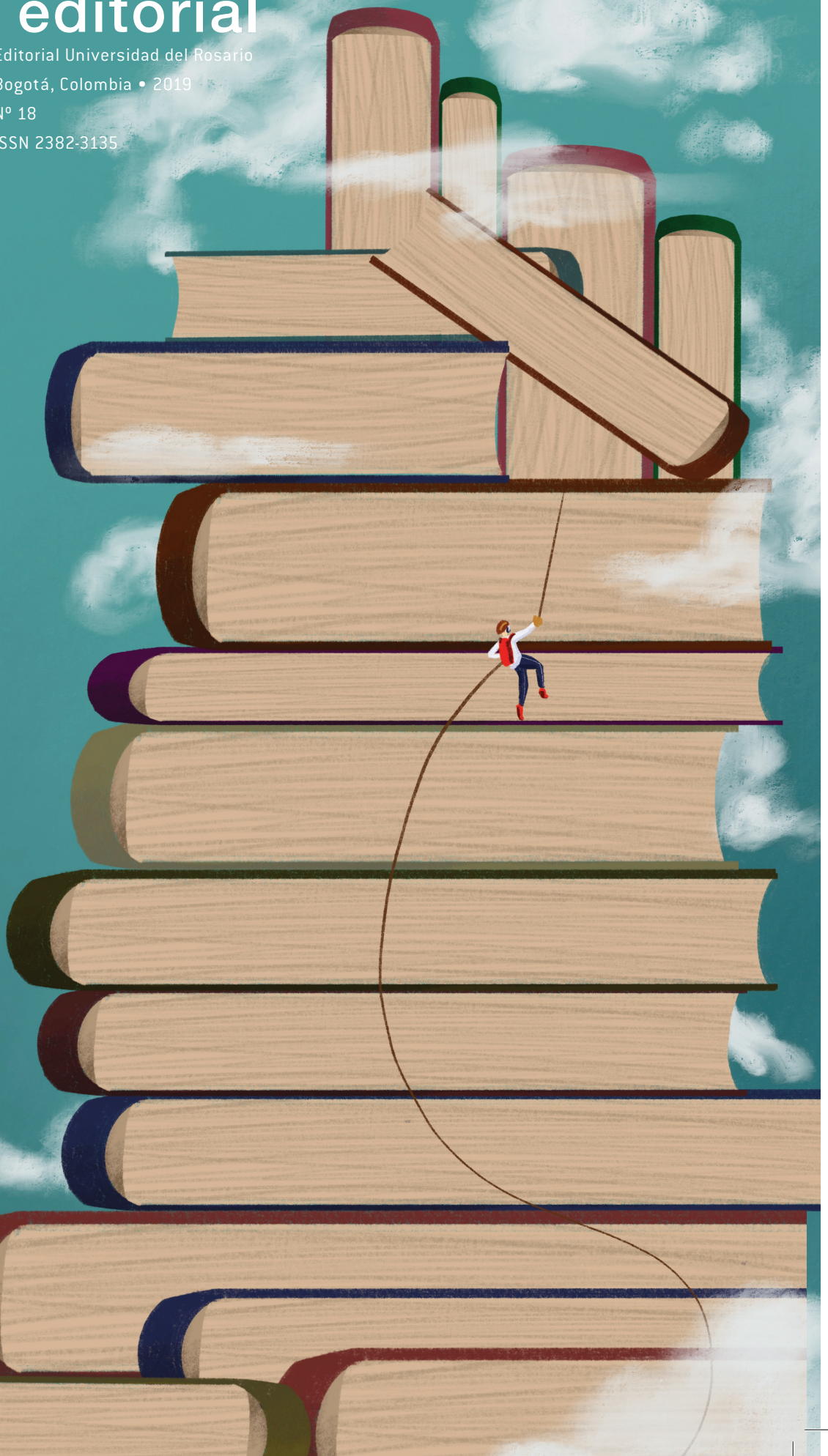
*Jairo Alberto Acosta Quijano*

## ACTUALIDAD

**Lo que recomiendan nuestros lectores**



Universidad del  
**Rosario**



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
OCTUBRE DE 2019

**EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

Dirección: Cra. 7 # 12B-41, oficina 501  
Teléfono: (57-1) 2970200, ext. 3114  
<http://editorial.urosario.edu.co>

**COMITÉ EDITORIAL DE ESTA EDICIÓN**

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Juan Felipe Córdoba Restrepo

**COORDINACIÓN PUBLICACIONES PERIÓDICAS**  
Tatiana Morales Perdomo

**CONSEJO DE EDICIÓN**  
Juan Carlos Ruiz Hurtado  
Diego A Garzon-Forero  
Libardo Antonio Bernal Castillo

**CORRECCIÓN DE ESTILO**  
Alejandra Torrijos

**DISEÑO, ILUSTRACIÓN Y FOTOGRAFÍA**  
Miguel Gerardo Ramírez Leal  
Kilka Diseño Gráfico



DIFUSIÓN  
EDITORIAL  
U. ROSARIO

EDITORIAL

# Las voces del libro:

## muchas voces, más allá de las letras

**Laura Ballesteros Chitiva**  
**María Camila Núñez Gómez**

*Panelistas y conductoras de Las Voces del libro<sup>1</sup>*

Aun siendo parte de la Universidad del Rosario, un espacio en el que la lectura y la interdisciplinariedad son dos de sus pilares más importantes, no hallamos tiempo para leer cosas fuera de nuestro trabajo, o explorar más allá de los temas o géneros de los que estamos acostumbradas, como seguramente les pasa a muchas personas. Sin embargo, tuvimos la oportunidad de conocer y participar del programa radial *Las voces del libro* de la Editorial de la Universidad del Rosario, transmitido por la emisora institucional URosarioRadio.

"*Las voces*", además de (o, al) configurarse como un espacio de divulgación y comunicación de conocimiento, nos ha permitido entender que, si bien las producciones de la Editorial de la Universidad del Rosario tienden a tener (o tienen) un alto nivel académico y riguroso, también son de fácil y gran acceso para todos. Tanto para aquellos que conocen, trabajan o se interesan por los temas de los libros, como para aquellos oyentes, de distintas disciplinas, edades e intereses que, por medio del programa, se han llenado de inquietudes y expectativas sobre este universo.

Por esto, nuestra participación en *Las voces* nos ha permitido, no solo alimentar nuestros hábitos de lectura, sino adentrarnos en un mundo de temas, perspectivas y trabajos que no buscaríamos por iniciativa propia.

1 *Las voces del libro* es conducido por María Camila Núñez Gómez, Laura Ballesteros y Leidy Pimienta, y producido por Diego A Garzon-Forero y Juan Carlos Ruiz Hurtado.



Pero, además, tenemos la oportunidad de entablar discusiones entre estudiantes, profesores e investigadores sobre sus trabajos. Gran parte de nuestro esfuerzo, como parte de esta iniciativa, es lograr sacar el conocimiento de las páginas de los libros a los oídos de nuestra audiencia. Así, ese conocimiento puede llegar a interesarle a más personas e, incluso, nos atreveríamos a decir, ser más accesible, al ponerlo en relación y conversación con otros académicos, con las dinámicas actuales del país, y también con otros contenidos culturales que se consumen actualmente: música, series, películas y demás tendencias.

Para nosotras este es también un ejercicio clave en cualquier proceso formativo y que les ha dado a oyentes, panelistas e invitados la posibilidad de entender, discutir y problematizar temas de distintas disciplinas y áreas de conocimiento, sin la necesidad de haberse formado en un área puntual. Por esta razón, también nos hemos replanteado lo que implica intervenir en un proceso educativo, entendiéndolo como un ejercicio que permite, en un mundo siempre cambiante y agitado, tener la oportunidad de alimentar las mentes y los procesos formativos, sin estar de lleno en la academia.

*Las voces del libro*, además de ser un espacio en donde la música, las risas y las opiniones siempre están presentes, es una iniciativa de la Editorial de la Universidad del Rosario en donde se pretende vender, no un libro o un tema, sino la idea de una educación democrática, de una academia que no tiene fronteras, ni en conocimientos ni en métodos, y mucho menos en lugares de transmisión de conocimiento. Este espacio innovador y lleno de posibilidades permite que las diferentes publicaciones de la Universidad y el trabajo investigativo que está detrás de ellas ganen terreno en otras áreas, beneficiando sus posibilidades de impacto, mientras que la Editorial expande sus espacios de comunicación, divulgación y presencia, no solo relacionados con la academia.

# Dos abogados transitando entre el derecho y la filosofía

Por Leidy Pimienta Gómez

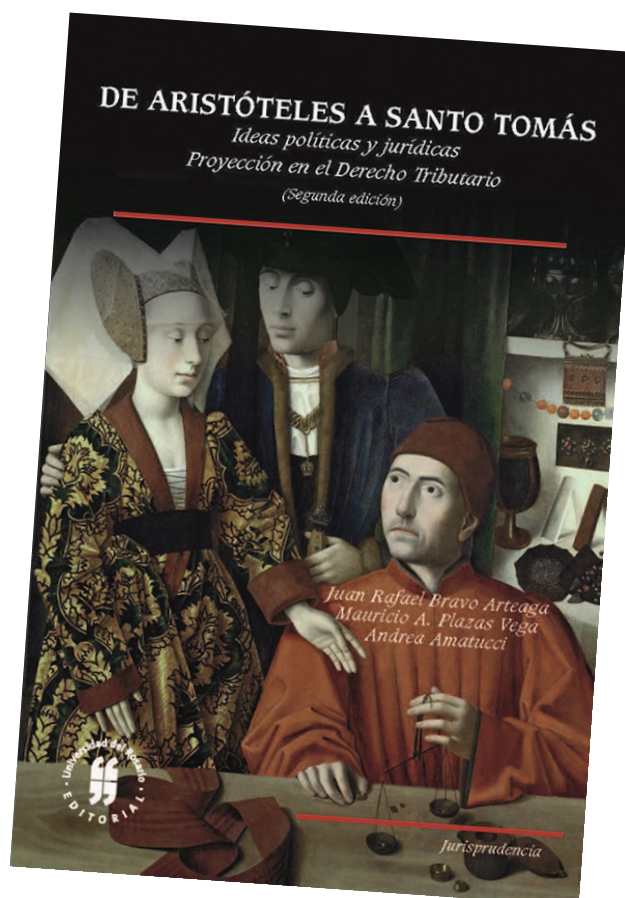


## Juan Rafael Bravo

*Doctor en Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Profesor Emérito desde 1996 y Profesor Honorario desde 2005 de la Facultad de Jurisprudencia.*

## Mauricio Plazas

*Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca (España), Catedrático, Exconsiliario y Colegial de la Universidad del Rosario.*





Una de las novedades de la colección de Jurisprudencia de la Editorial de la Universidad del Rosario apunta a comprender la sorprendente proximidad que se percibe entre los trabajos de Aristóteles y Santo Tomás. Hablamos con Mauricio Plazas Vega y Juan Rafael Bravo, autores del libro *De Aristóteles a Santo Tomás. Ideas políticas y jurídicas. Proyección en el derecho tributario*, y quienes, además de ser profesores, son abogados litigantes que decidieron explorar los terrenos de la filosofía y la historia del pensamiento jurídico. Entre risas, nos contaron cómo y por qué tienen a Aristóteles y a Santo Tomás tan presentes en sus vidas.

**Boletín Tendencia Editorial (BTE): Cuéntenme la historia del libro, ¿cómo surgió la idea de escribirlo y cómo se llevó a cabo su elaboración?**

**Mauricio Plazas (MP):** Bueno, es una historia bonita porque fue una especie de *joint venture* entre dos gestores, y está vinculado con una coincidencia entre universidades. El primer gestor de la idea fue Andrea Amatucci, un gran amigo mío, que fue mi maestro en el doctorado y es profesor de la Universidad Federico II de Nápoles. Esta institución, a su vez, tuvo como profesor estrella a un napolitano: Santo Tomás de Aquino, que, por supuesto, es respetado, apreciado, conocido y consultado como es, o debería ser, en la Universidad del Rosario. El otro gestor del libro fui yo [risas].

Resulta que las constituciones de la Universidad del Rosario de Fray Cristóbal de Torres dicen que para la enseñanza en el Colegio Mayor se consultará la obra de Santo Tomás de Aquino. Esto no es raro porque el Rosario fue fundado bajo la influencia de una alta escolástica española y por un arzobispo dominico que era seguidor directo de Tomás de Aquino. Esta feliz coincidencia entre Nápoles y el Rosario se unió al hecho de que durante el 2000 y el 2001 estuve en Italia dictando clases en la Universidad Federico II, junto con Amatucci. Ahí nació el libro en su primera edición, que se llamaba solamente *Santo Tomás. Su pensamiento político, jurídico y tributario*.

Para la segunda edición, pensamos con Andrea Amatucci que, debido a la gran influencia de Aristóteles en el pensamiento de Santo Tomás y en las enormes coincidencias que hay entre ambos, era indispensable in-

cluir algo así como una especie de capítulo propedéutico para entender a Santo Tomás y que fuera sobre Aristóteles. No fue difícil elegir al profesor Juan Rafael Bravo para que enriqueciera el libro.

**BTE: ¿La introducción de ese nuevo capítulo es la novedad de esta segunda edición?**

**MP:** Sí, así es.

**Juan Rafael Bravo (JRB):** La idea fundamental es la siguiente: hago una cita de Ortega y Gasset que dice que es necesario analizar siempre el pensamiento filosófico desde el punto de vista de su evolución histórica, de sus antecedentes, porque una idea desprovista de los antecedentes que le dieron origen es incomprendible. Entonces, al analizar el tema parto de Parménides, quien fue el filósofo que en primer lugar habló sobre el ser como ente metafísico. Naturalmente, entre los antecedentes de Aristóteles, también está Sócrates, especialmente por su concepción moral de la vida, y desde luego Platón, que fue el profesor de Aristóteles. Al hacer este rastreo, llego a analizar el pensamiento fundamental de Aristóteles, pero partiendo de su oposición a los temas fundamentales de Platón.

**BTE: El libro también es producto de una cuidadosa aproximación a las fuentes bibliográficas, ¿cómo se llevó a cabo la metodología?**

**MP:** Metodológicamente el libro procura presentar una fundamentación histórica del pensamiento. Es un libro de historia del pensamiento. Como lo decía el profesor Juan Rafael, es un libro que, en lo que tiene que ver con Aristóteles, presenta la fundamentación de su pensamiento. En lo que tiene que ver con Santo Tomás, sucede lo propio. De manera que no es una obra sobre la historia de la vida de Aristóteles y Santo Tomás, sino sobre la historia del pensamiento. Para hacer una historia del pensamiento hay que entender los entornos y el contexto del autor, y adentrarse en los textos del autor, que es lo que hace Juan Rafael con el trabajo sobre Aristóteles con la *Metafísica*, la *Política* y *La Ética a Nicómaco*, y lo que trato de hacer yo con la *Suma Teológica* y *La Monarquía* de Santo Tomás.

Lo que hace Andrea Amatucci es muy interesante porque extrae todo el legado de pensamiento de Aristóteles y Santo Tomás a los tributos, al derecho tributario, desde el punto de vista del principio de justicia y el de capacidad contributiva.

**BTE: Sobre la imagen de portada de libro, ¿cuál es la historia detrás de esta selección?**

**MP:** Yo realmente no sé [risas]. La portada la escogieron en la Editorial de la Universidad del Rosario, pero me arriesgaría a decir que tiene que ver con una anécdota que pasó con el Papa Juan XXII. Resulta que este Papa sometió a la canonización a Tomás de Aquino, y al someterlo a la canonización tenía que demostrar que Tomás de Aquino había hecho milagros, que algo inexplicable había ocurrido desde el punto de vista humano. Cuando le preguntan a Juan XXII cuál había sido el milagro



hecho por Santo Tomás, él cogió la *Suma Teológica* y la puso sobre el escritorio y dijo: “¡esto es un milagro!”, [risas]. Yo lo relacionaría con eso, debido a las figuras que están representadas.

**BTE: Ahora, ¿por qué es importante que en el 2019 conozcamos las ideas de Aristóteles y Santo Tomás?**

**JRB:** Bueno, en la filosofía, fundamentalmente, hay dos tendencias: una realista y una idealista. La tendencia realista parte de la base de que los objetos reales tienen una composición metafísica y que la mente, a través del análisis de las realidades, puede ascender a los conocimientos metafísicos porque están insertos en la realidad. En cambio, el idealismo parte de la base de que el pensamiento humano es idea, es algo distinto de la realidad. Creo que esta partición de la filosofía entre realidades e ideas se debe estudiar siempre, y tomar partido respecto a cuál es la mejor opción entre estas dos realidades desde el punto de vista filosófico. El estudio de este antagonismo siempre será de actualidad para los seres humanos.

**MP:** Yo agregaría que hoy en día la importancia de Aristóteles y Santo Tomás es crucial porque, primero, son filósofos profundamente preocupados por el tema de la virtud, por la afirmación moral de las personas. Qué bueno una lectura de la *Ética a Nicómaco* o de la *Suma Teológica* en momentos en los cuales la sociedad está carcomida por la corrupción.

Segundo, el pensamiento de Aristóteles y Santo Tomás sobre la justicia y las causas es un planteamiento que está completamente vigente y es muy pertinente. Cualquier persona que quiera examinar qué es lo justo, sobre todo un jurista, pues tiene como fuente primaria y necesaria la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles y la *Suma Teológica* de Santo Tomás.

Tercero, para nosotros en Colombia, el estudio de Aristóteles y Santo Tomás es fundamental porque la generación de la independencia recibió mucho de la escolástica y de la impronta tomista y aristotélica. Las enseñanzas en el Colegio del Rosario, en el Colegio de San Bartolomé, en el Seminario de Popayán, tenían que ver mucho con Aristóteles y Santo Tomás, y uno tiene que ser muy consciente de dónde viene y cuáles son sus ancestros desde el punto de vista ideológico.

En cuarto lugar, para nosotros los rosaristas, que estudiamos en una institución fundada por un dominico de impronta tomista y aristotélica, es muy lamentable

que los profesores y estudiantes no se detengan a conocer a Santo Tomás y a Aristóteles.

**BTE: ¿Qué podemos aprender a propósito de la sorprendente proximidad que se percibe entre los trabajos de Aristóteles y Santo Tomás, a pesar de que entre ambos existen dieciséis siglos de diferencia?**

**JRB:** Evidentemente, es sorprendente que Santo Tomás de Aquino haya seguido a Aristóteles. La revolución que trae Santo Tomás de Aquino dentro de la teología y la filosofía es verdaderamente asombrosa, entre otras cosas, porque Aristóteles llega a los filósofos de la Edad Media de mano de los filósofos árabes. La audacia de Santo Tomás de Aquino en materia filosófica es verdaderamente asombrosa porque se adhiere a las enseñanzas de Aristóteles, contrariando de manera clara a los primeros padres de la Iglesia, y fundamentalmente a San Agustín, quien era fundamentalmente platónico. Creo que Santo Tomás encontró que el realismo del que hablaba Aristóteles empataba perfectamente con la noción de la creación divina, que es la formación de los seres, pero a través de un pensamiento uniforme, que es el pensamiento divino. Personalmente, me parece sorprendente que Santo Tomás hubiera dado ese paso tan sorprendente.

**MP:** Es importante tener en cuenta que ni San Agustín se limitó a copiar a Platón, ni Santo Tomás se limitó a copiar a Aristóteles. Un mérito de Santo Tomás es que, en un contexto muy complicado, como lo fue el confesionalista medieval, en el que la acusación de hereje era muy fácil, se apartó del agustinismo platónico y se aferró a un filósofo del realismo para construir desde allí una teología con un gran respaldo filosófico. Este, sin duda, fue un acto de gran valor.

**BTE: ¿Ustedes, de manera personal, aplican alguno de los principios éticos de Aristóteles en su vida cotidiana?**

**MP:** Estoy seguro de que Juan Rafael sin duda lo hace [risas].

**JRB:** [Risas] Indudablemente. El concepto fundamental de Aristóteles en materia ética dice que los actos deben estar encaminados a un fin muy elevado que es la felicidad. La felicidad es algo a lo que también tiende la moral católica, pues dentro de la ética cristiana se tiene que Dios es un ser infinitamente amoroso y amable con

todas las criaturas, y que está buscando que los seres humanos logren la felicidad a través de una vida fundamentada en la búsqueda de dones, en lugar de perseguir principios y gozos materiales.

**MP:** Evidentemente la obra de Santo Tomás no es un mamotreto escrito por un gordito carretudo, como dice Fernando Vallejo. La obra de Santo Tomás es monumental. Sería útil que cualquiera que tenga un tema con su conciencia tuviera dos textos de cabecera: a Kant, con la *Metafísica de las costumbres*, y a Santo Tomás, con la *Suma Teológica*.

Por ejemplo, los juristas tenemos un contacto estrecho con la justicia, y más cuando somos tributaristas, porque el derecho tributario no depende de la justicia incompleta y egoísta del derecho comercial en la que “doy porque recibo”, sino que depende de la justicia distributiva que enseñó Aristóteles y después Santo Tomás, en la que “doy porque tengo capacidad de dar”. En el terreno del derecho, los jueces están obligados a aplicar la jurisprudencia y la ley de la equidad, que fue enseñada por Aristóteles y desarrollada por Santo Tomás.

**BTE: ¿Qué temas creen que hacen falta investigar respecto al derecho tributario?**

**JRB:** En la concepción política de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, el bien común es fundamental en el orden político. Lo que se debe buscar a través de toda la política de la organización del Estado es la realización del bien común, y para ello es necesario que todos contribuyamos a la formación de ese bien. Esa contribución se hace a través de las instituciones del derecho tributario. De manera que veo que existe una relación muy estrecha entre los fines del derecho tributario y la realización de la justicia en la sociedad civil.

**MP:** Primero, hace falta investigar frente a la filosofía del derecho tributario. Seguramente esa filosofía orientada desde la óptica del bien común que dice en Aristóteles y Santo Tomás nos va a llevar a pensar que los tributos tienen una razón de ser como medios que contribuyen a los fines de la hacienda pública. Entonces, tiene que haber una conciencia clara del tributo y del gasto sin perjuicio de las especialidades.

Otra cosa es que Hegel echó mano de Aristóteles para entregarnos una filosofía del derecho público, según la cual el derecho público explica el derecho privado. Desde esa perspectiva, creo que la filosofía del derecho tributario debe orientarse hacia unas reflexiones profundas sobre la filosofía del derecho público. De manera que una filosofía del derecho público y una filosofía del derecho tributario serían lo que habría que auspiciar y ahondar, y que motivo más interesante que el de Aristóteles y Santo Tomás.

**BTE: ¿Qué enseñanzas, además de las teóricas y relacionadas con el conocimiento, les dejó la escritura de este texto?**

**JRB:** Realmente el estudio de Aristóteles como que le da un sentido a la vida. Me parece fundamental la afirmación de Aristóteles según la cual la





vida humana debe estar orientada a la búsqueda de la felicidad, porque realmente eso tiene que ser la vida. No es para buscar el vicio o el dolor. En el ámbito social, lo fundamental es buscar el bien común. Creo que esas dos orientaciones en lo individual y lo social son fundamentales para entender cuál es el sentido práctico del estudio de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino.

**MP:** Yo diría que para los profesores Aristóteles y Santo Tomás son un ejemplo. El primero fue el fundador del Liceo y fue alumno de Platón veinte años en la academia, pero fue ante todo un maestro, un profesor, siempre dispuesto a la construcción de conocimiento y a trabajar activamente con sus discípulos de una forma admirable. Santo Tomás también fue un gran maestro. Sin duda, la vida de estos personajes es ejemplar, entonces creo que la enseñanza es fijarnos en estas figuras, aprender y aplicar sus buenas prácticas.

**BTE: ¿Cómo ha sido la recepción del libro en el público? ¿Ya han recibido comentarios?**

**MP:** Bueno, la segunda edición acaba de salir, entonces de momento no conozco comentarios, pero frente a la primera edición ha habido mucho rosarista interesado en el tema, y creo que eso paga la boleta [risas] porque es muy triste que en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario la gente no sepa quién fue Santo Tomás de Aquino.

**BTE: Finalmente, ¿por qué los estudiantes deberían tener este libro en su biblioteca?**

**JRB:** Por los aportes que puede tener este texto desde el punto de vista ético, es decir, desde la orientación individual de cada persona, y también desde el punto de vista de su función dentro de la sociedad.

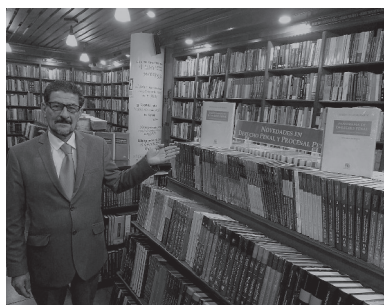
**MP:** Este es un texto escrito por tres juristas que nos escapamos por momentos al oasis de la filosofía política. Este texto, entonces, es una construcción hecha por juristas prácticos que nos aproximamos a estos temas con el fin de hacerlos claros, entendibles, y de acceso fácil para los lectores. Creo, porque me lo han dicho, que el libro sirve como entrada para conocer los textos de Aristóteles y Santo Tomás, que no son fáciles de leer. De modo que un texto que presente de manera sencilla, pero no superficial, estos tres casos, puede facilitarle la vida a quien se aproxime a estos dos grandes personajes de la historia universal.

AL ENCUENTRO CON

# El secreto del éxito

## del Grupo Editorial Ibáñez

Por Leidy Pimienta Gómez



**Jairo Alberto Acosta Quijano**  
*Administrador, Director comercial  
y asesor bibliográfico del Grupo  
Editorial Ibáñez*

El *Boletín Tendencia Editorial* de la Editorial de la Universidad del Rosario se reunió con Jairo Alberto Acosta Quijano para hablar del Grupo Editorial Ibáñez, especializado en la publicación de libros jurídicos. Este grupo ha venido creciendo desde hace dos décadas y ha logrado transformar la publicación de libros jurídicos en toda una experiencia en la que se incluyen el Café Ibáñez, declarado patrimonio cultural por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, y el periódico *Argumentos*, que se distribuye de manera gratuita a nivel nacional.

Este grupo editorial también ha logrado que los juristas publiquen textos literarios y que sus familias puedan acompañarlos en el proceso de publicación de sus textos. En esta oportunidad, Jairo Acosta nos cuenta cuáles son esos factores que diferencian al Grupo Editorial Ibáñez de otras editoriales y cómo se han mantenido como referente de publicación en materia de jurisprudencia a lo largo de los años.

### **Boletín Tendencia Editorial (BTE): Hablemos sobre la historia de la Editorial Ibáñez**

**Jairo Alberto Acosta Quijano (JAAQ):** Hace 27 años, aproximadamente, el grupo fue fundado como librería con el nombre “Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez”, y más adelante empezamos a sacar algunas publicaciones, pero siempre especializados en obras jurídicas. La librería fue el inicio de la empresa, luego avanzamos en el tema de la difusión y venta de libros. Los autores notaron nuestra capacidad y empezaron a tenernos en cuenta para publicar sus textos. Ahí nació la parte editorial.

### **BTE: ¿Cómo es la relación con esos autores?**

**JAAQ:** La relación es maravillosa. Contamos con un catálogo que sobrepasa 2000 títulos publicados en derecho. La estupenda referencia que tienen los autores sobre nosotros se debe a la escuela que hemos



hecho junto con el fundador Gustavo Ibáñez. Muchos autores nos conocen porque los habíamos contactado con anterioridad, y así fue creciendo la oportunidad de publicar libros.

**BTE: ¿Qué los diferencia a ustedes frente a otras editoriales que también publican textos de jurisprudencia?**

**JAAQ:** Primero, debo decir que sentimos un profundo respeto y gran admiración por los colegas del gremio. Nosotros hemos crecido porque no solo nos hemos enfocado en las ventas de libros, también hemos brindado la mejor asesoría posible. Con esto me refiero a que el grupo editorial ofrece una asesoría bibliográfica a los autores, teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales. Resulta que los clientes buscan temas específicos, más que un autor o un título de libro, entonces lo que hacemos es ofrecer textos, referencias o autores relacionados con la temática que busca el autor o el cliente, y lo hacemos lo más pronto posible.

**BTE: ¿Cómo es el ejercicio de distribución de la Editorial Ibáñez?**

**JAAQ:** Luego de que la imprenta hace la entrega final del libro a la Editorial, esta se encarga de hacer la distribución a nivel nacional e internacional. Contamos con personas idóneas y conocedoras del tema, quienes se encargan —por medios electrónicos, telefónicos o presenciales— de informar a diferentes grupos editoriales, universidades y librerías de nuestras novedades. En el

caso de Colombia, las librerías hacen los pedidos de nuestros libros de acuerdo con su capacidad de difusión y ventas. También ocurre que vendedores independientes se acercan a los autores, entonces a ellos se les hacen llegar los títulos.

Me parece importante señalar que una cosa es la comercialización del libro, otra la difusión y otra la asesoría. Eso es lo que tratamos de brindar cotidianamente para poder superar las estrategias de otras editoriales.

**BTE: ¿Cuáles son los retos que tienen los autores a la hora de publicar sus textos?**

**JAAQ:** Creo que la normatividad que se expide diariamente obliga a los profesionales y a los autores a actualizarse constantemente. Desde mi perspectiva, es esa normatividad la que crea la necesidad de escribir nuevos textos.

**BTE: ¿Creen que en la jurisprudencia es necesario trabajar en otras formas de difusión del conocimiento como la radio, las redes sociales y otros formatos de texto?**

**JAAQ:** Esas formas de difusión son buenas y muy importantes debido a la tecnología que existe y usamos diariamente. Los ejercicios de difusión son un apoyo grandísimo para los lectores y los estudiosos. Sin embargo, muchas personas siguen consultando el libro. Entonces hay que trabajar en otras formas de difusión, pero no se puede perder de vista la publicación de textos en formato físico.

**BTE: Como editorial, ¿qué retos han asumido a lo largo de su historia?**

**JAAQ:** Sobre todo, retos internos. El reto de nuestro grupo es seguir adelante y continuar con la labor de publicar libros, al mismo tiempo que se les brinda una mano amiga a los autores, quienes también hacen un esfuerzo grandísimo a la hora de publicar. Nuestro propósito es contribuir a la noble causa de publicar los textos de los académicos. En cuanto a la competencia, creo que, más que competidores, lo que tenemos son buenos colegas.

**BTE: ¿Qué enseñanzas les ha dejado el diálogo y las relaciones con los colegas de las otras editoriales?**

**JAAQ:** Primero que todo, nos une la amistad. Entre los grupos se aprende mucho en cuanto a la difusión y la atención a los lectores y los autores, porque constantemente nos estamos comunicando para conocer las obras de otros grupos editoriales, así como las estrategias que emplean. Hemos crecido en las alianzas porque el trabajo no se puede hacer solo, es necesario crear equipos que te permitan crecer.

**BTE: ¿Hay un texto que recuerde de manera particular debido a una situación que haya acontecido durante el proceso de publicación?**

**JAAQ:** [Risas]. Sí, hay varias, incluso diría que son casi interminables. Yo llevo 48 años ininterrumpidos atendiendo al público, conociendo los libros y a los autores. Recuerdo muchos títulos por lindas anécdotas, pero sería muy difícil escoger un solo título.

**BTE: Si pudiera seleccionar un par de textos de la Editorial Ibáñez y recomendarlos, ¿cuáles serían?**

**JAAQ:** Es difícil escoger solo un par porque las recomendaciones deben hacerse de acuerdo con las necesidades de los lectores. Pero de manera personal, creo que siempre será oportuno recomendar obras clásicas de autores como Giorgio del Vecchio, porque nos permiten aproximarnos a la teoría del derecho y comprender e interpretar obras más profundas. Otros autores son Francesco Carrara con el *Programa de Derecho Criminal* y Enrico Ferri y los *Principios del Derecho Criminal*. Estas son obras que me fascinan porque hacen un estudio muy profundo del derecho a nivel universal, que aún son vigentes y que se usan como referencia para los textos actuales.

**BTE: ¿Cómo se imaginan a la Editorial Ibáñez en el futuro?**

**JAAQ:** Siempre creciendo y buscando diariamente la manera de brindar la mejor atención a nuestros clientes. La venta de libros no es lo único que hace a una empresa, sino el factor humano. Espero que haya más posibilidades de tener un equipo de personas más grande que quiera contribuir con nuestra empresa y que ayuden a crecer a nuestros autores.

**BTE: ¿Cuáles serían las recomendaciones para las personas que quieren emprender su proyecto empresarial como editorial o como librería?**

**JAAQ:** Primero que todo, convicción por lo que quieren hacer. Es importante que tengan presente el cariño y respeto para que se puedan formar día a día. Nuestra experiencia dice que, si se maneja a una compañía bajo estos principios, se puede construir un futuro próspero y feliz. También es importante tener en cuenta los otros campos en los que se puede incursionar, porque las posibilidades de crecimiento empresarial son muy amplias.

**BTE: ¿Y cuáles serían las recomendaciones para los autores que todavía están un poco tímidos a la hora de publicar un texto?**

**JAAQ:** Lo que le puedo decir a estos autores es que estén muy pendientes de crear la necesidad. Es importante detectar los temas sobre los que se ha escrito muy poco o nada, por eso los invito a escribir sobre temas particulares que son necesarios para los lectores y los investigadores. Lo que hago de manera personal es contactar a los autores, sugerirles un tema y ayudarlos con las referencias bibliográficas. Se trata de un acompañamiento completo en el que el autor se siente respaldado y en el que puede brindar un aporte al mundo académico.

**BTE: Finalmente, ¿cómo es la relación del Grupo Editorial Ibáñez con la Universidad del Rosario?**

**JAAQ:** En primer lugar, muchos de los profesores más queridos y referidos en la Universidad son autores nuestros. Además, la Editorial de la Universidad del Rosario ha sido coeditora de varios títulos o nosotros hemos servido como coeditores para la Editorial. Incluso, se puede decir que la unión entre ambos grupos editoriales es similar a una relación familiar que permite que los proyectos salgan adelante. Sin duda, estamos muy orgullosos de contar con el apoyo de la Universidad y su grupo editorial.

ACTUALIDAD

# REVISTA ESTUDIOS SOCIO-JURÍDICOS

Volumen 22 número 2



## Los actores de la Justicia Penal latinoamericana y sus prácticas

Para consultar los artículos escanea este código



### PRÓXIMAMENTE



Anuario Colombiano de Derecho Internacional

Vol. 13 (2020)



Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal

Vol. 7 (2019)

13

# Lo que recomiendan

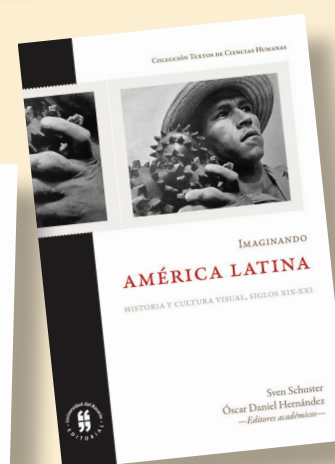


**Andrea Lissette  
Gómez Salamanca**  
Pedagoga infantil

**Recomendado:** Malas amistades:  
infanticidios y relaciones ilícitas  
en la provincia de Antioquia.  
(Nueva Granada) 1765-1803

**Autora:** Laura Alejandra  
Buenaventura Gómez

Escoger un solo libro de la Editorial de la Universidad del Rosario para recomendar es muy difícil porque hay muchos que son muy interesantes. Sin embargo, elegí este porque me parece muy chévere la investigación que se hace y porque en él se abordan dos periodos históricos que me llaman la atención: la segunda mitad del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX. Creo que este libro nos permite plantear y reflexionar si existen coincidencias entre los acontecimientos del pasado y los hechos que vemos actualmente, a propósito del infanticidio, al mismo tiempo que nos permite entender esa práctica desde un punto de vista histórico.



## Distribución y compra:

Para comprar nuestros libros impresos y electrónicos:

**Siglo del Hombre Editores:**  
[www.libreriasiglo.com](http://www.libreriasiglo.com)

**EditorialUR:**  
[editorial.urosario.edu.co](http://editorial.urosario.edu.co)

**EBook URosario:**  
[ebook.urosario.edu.co](http://ebook.urosario.edu.co)

Tienda Rosarista de todas  
las sedes

# nuestros lectores



**Juan Carlos Camelo**

Tienda rosarista, sede Claustro

**Recomendado:** Vaupés, el corazón del mundo

**Autores:** Carolina Amaya, Leonardo Parra

Este libro tiene un significado muy especial para mí porque lo vi y gracias a él quise conocer el Vaupés. Las imágenes me llamaron mucho la atención y cuando vi la película “El sendero de la Anaconda” pensé que había muchas similitudes entre lo que uno puede ver en el libro y en la película. Gracias a este texto, pude recorrer desde Mitú hasta Brasil y relacionar lo que había visto en el libro con el paisaje que estaba a mí alrededor. Además, la investigación de la que es producto me parece un trabajo exhaustivo y minucioso que sirve de ejemplo a seguir para otros trabajos académicos.



**Sharon Rojas-Yacamán**

Historiadora. Profesora de cátedra ECH. Estudiante de maestría Universidad del Rosario

**Recomendado:** Imaginando América Latina. Historia y cultura visual. Siglos XIX- XXI

**Editores del libro:** Sven Schuster, Óscar Daniel Hernández

Recomiendo este libro porque en él se exploran las imágenes como fuentes para la historia. Más que tratarse de una obra sobre estética, en el volumen se estudian las funciones de las imágenes, así como los modos y políticas del ver, propios de sociedades históricas particulares. Por ejemplo, al trabajar con las imágenes del *Atlas de la historia física y política de Chile (1854)*, se estudian las representaciones geográficas y narraciones propuestas por Claudio Gay en el marco del proceso de construcción de nación chilena. Aquí se llega, entre otras cosas, a que la geografía como saber y como herramienta práctica/táctica colaboró en la visualización (y posterior esencialización) del territorio nacional. Sin duda, quien esté interesado en el campo de los estudios visuales encontrará sumo provecho en este libro.



**Valentina Sánchez Vélez**

Estudiante de Historia y de Periodismo y Opinión Pública

**Recomendado:** Memoria y Olvido: usos políticos del pasado en Colombia, 1930-1960

**Autora:** Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Este libro me gusta, pues aborda un tema de la historia que muchas veces es dejado de lado en la producción histórica: el uso que se le da a los acontecimientos. Me gusta porque aborda el uso público de la histórica y no solo cuenta los hechos, sino que los relaciona con lo que estaba pasando durante las tres décadas que aborda el libro.



Escucha nuestro programa radial, **Las Voces del Libro**, en vivo todos los miércoles a las 11 am en URosarioRadio y escucha los podcast de Las Voces del Libro en Spreaker <https://www.spreaker.com/show/las-voces-del-libro>

15

## Novedades



### Derechos Humanos y empresas y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Reflexiones y diálogos

Editores académicos:  
Ricardo Abello Galvis y  
Walter Arévalo Ramírez  
PVP: \$ 58.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/tj9789587842890>  
ISBN: 9789587842883  
Páginas: 420



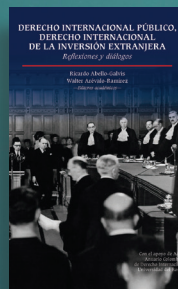
### Migración y derechos humanos: el caso colombiano, 2014-2018

Editores académicos:  
María Teresa Palacios Sanabria  
Londoño Toro  
PVP: \$80.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/tj9789587842944>  
ISBN: 9789587842944  
Páginas: 434



### Conflictos, dilemas y paradojas: cine y bioética

Editores académicos: Boris  
Julían Pinto Bustamante y  
Ana Isabel Gómez Córdoba  
PVP: \$ 44.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/Im9789587842654>  
ISBN: 9789587842647  
Páginas: 318



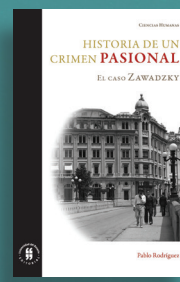
### Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de la Inversión Extranjera. Reflexiones y diálogos

Editores académicos:  
Ricardo Abello Galvis y  
Walter Arévalo Ramírez  
PVP: \$ 50.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/tj9789587842869>  
ISBN: 9789587842852  
Páginas: 316



### Los rojos y los azules. La violencia de la polarización bipartidista. Pacho (1930-1956)

Clara Helena Gaitán Barrero  
PVP: \$ 50.000  
Precio ebook: \$ 16.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/th9789587842142>  
ISBN: 9789587842135  
Páginas: 372



### Historia de un crimen pasional. El caso Zawadzky

Pablo Rodríguez  
PVP: \$ 30.000  
Precio ebook: \$ 9.600  
Doi: <https://doi.org/10.12804/th9789587842012>  
ISBN: 9789587842005  
Páginas: 194



### Filosofía, religión y democracia: Habermas y el rol de la religión en la esfera pública

Javier Aguirre  
PVP: \$ 42.000  
Precio ebook: \$ 12.000  
Doi: <https://doi.org/10.12804/th9789587841503>  
ISBN: 9789587841497  
Páginas: 294



### Arte y psicoanálisis. Invenciones (artísticas) inéditas de sujetos singulares

Editores académicos:  
Miguel Gutiérrez Peláez y  
Beatriz García Moreno  
PVP: \$ 40.000  
Precio ebook: \$ 12.800  
Doi: <https://doi.org/10.12804/tm9789587841015>  
ISBN: 9789587841008  
Páginas: 204



### Miedo al pueblo. Representaciones y autorrepresentaciones de las Farc

María Victoria Uribe  
y Juan Felipe Uruña  
PVP: \$ 70.000  
Precio ebook: \$ 22.400  
Doi: <https://doi.org/10.12804/ja9789587841251>  
ISBN: 9789587841251  
Páginas: 298